



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de octubre de 2013
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 33 a) del programa
Prevención de los conflictos armados

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Carta de fecha 7 de octubre de 2013 dirigida al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir por la presente una copia de las dos notas verbales enviadas por mi Gobierno a la Embajada de la República Árabe Siria en Ammán los días 29 de septiembre y 1 de octubre de 2013 (véase el anexo).

Mi Gobierno lamentó en esas notas verbales las crecientes violaciones sirias que se estaban produciendo dentro de las fronteras de Jordania, como la caída de granadas de artillería dentro del territorio jordano, que hacían cundir el pánico entre la población, causaban daños físicos y psicológicos y provocaban daños a la propiedad pública y privada.

Además, mi Gobierno puso de relieve la importancia de que cesaran de inmediato las violaciones sirias de todo tipo.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Zeid Ra'ad Zeid **Al-Hussein**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 7 de octubre de 2013 dirigida al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]
[1 de octubre de 2013]

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos de los Expatriados saluda atentamente a la Embajada de la República Árabe Siria y, en relación con su nota verbal de fecha 29 de septiembre de 2013, observa con pesar el creciente número de violaciones del territorio jordano provocadas por diversos tipos de ataques de artillería y disparos procedentes del lado sirio de la frontera. Esos incidentes han hecho cundir el pánico entre la población y han provocado daños materiales y morales a los civiles, las fuerzas armadas de Jordania y la propiedad pública y privada.

El Ministerio destaca que las autoridades sirias competentes deben poner fin a las violaciones que se están cometiendo en la frontera y tomar todas las medidas necesarias para asegurarse de que ningún proyectil ni ninguna bala aterrice en territorio jordano.

[29 de septiembre de 2013]

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos de los Expatriados saluda atentamente a la Embajada de la República Árabe Siria y observa con pesar que, en la tarde del jueves 26 de septiembre de 2013, como consecuencia de los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno sirio y el Ejército Libre cerca de la frontera entre Siria y Jordania, un proyectil alcanzó la mezquita de Al-Falah, cerca de la zona industrial de la ciudad de Ramza, provocando daños materiales y haciendo cundir el pánico entre la población pacífica.

El Ministerio solicita a la Embajada que comunique a las autoridades sirias competentes que el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania protesta en los términos más enérgicos contra el ataque e insiste en que deben tomarse las medidas necesarias para evitar que estos incidentes se vuelvan a repetir.
